



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”
“Unidos Crecemos todos, Inambari Rumbo al Progreso”



ACUERDO DE CONCEJO N.º 039-2020-MDI/T

Siendo las 14:00 horas, del día 14 del mes de agosto del año 2020, en ello el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Inambari, ubicada en el distrito de Inambari, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, a convocatoria del señor Alcalde Wullton Camala Lizaraso y reunidos bajo su presidencia los regidores siguientes:

- Pedro Alejandro Quispe Huanca
- Jorge Rolando Daza Mayo
- Mónica Challco Oviedo
- Margarita María Barreno Tumbajulca
- Claire Esther Cahuana Condori

Que, habiéndose verificado el cumplimiento del quórum reglamentario, según la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el señor Alcalde declaró abierta e instaurada la sesión para tratarla siguiente Agenda:

- Suscripción de Adendas de los siguientes Convenios FONIPREL:
Convenio N°127 – 2017 – FONIPREL, de fecha 21 del mes de Junio del año 2017 para cofinanciar el proyecto denominado MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO MAZUKO, DISTRITO DE INAMBARI - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS con código N° 324407.

Que, habiéndose debatido de conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades y con el voto aprobatorio por unanimidad (o mayoría simple) de los señores regidores, se acordó lo siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- AUTORIZAR al señor Alcalde, la suscripción de las Adendas a los Convenios que se listan a continuación:

- Convenio N 127-2017-I-FONIPREL de fecha 21 del mes de Junio del año 2017, para financiar el proyecto denominado MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO MAZUKO, DISTRITO DE INAMBARI - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS, con código N° 324407.

No habiendo más puntos por tratar a horas 17:00, a los 14 días del mes de agosto del año 2020, se declaró por concluida la sesión y en señal de conformidad suscribieron la presente Acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI
Wullton Camala Lizaraso
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI
Pedro Alejandro Quispe Huanca
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI
Jorge Rolando Daza Mayo
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI
Mónica Challco Oviedo
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI
Margarita María Barreno Tumbajulca
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI
Claire Esther Cahuana Condori
REGIDORA